



USAL e Instituto Cervantes renuevan su convenio para formar a profesores de español

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El director del Instituto Cervantes, Luis Manuel García Montero, y el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, reafirmaron mediante la rúbrica de un convenio su compromiso de colaboración para la organización conjunta de actividades de formación de profesores, tanto presenciales como en línea, en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera. Este convenio sustituirá al firmado por ambas instituciones el pasado 15 de septiembre de 2016, que se declara resuelto, liquidado y extinto. Así se recoge en la edición de ayer del Boletín Oficial del Estado (BOE).

La dirección y organización de estos cursos será competencia de la dirección académica, por parte del Instituto Cervantes, y de la dirección de Cursos Internacionales de la institución académica. Estarán dirigidos a futuros profesores de español como lengua extranjera o a profesores en activo. Además, ambas instituciones podrán organizar de manera conjunta y anualmente dicha formación.